

— JUAN TORRES LÓPEZ —

# LA RENTA BÁSICA

¿QUÉ ES, CUÁNTOS TIPOS HAY, CÓMO  
SE FINANCIA Y QUÉ EFECTOS TIENE?



TODO LO QUE HAY QUE SABER PARA FORMARSE UNA  
OPINIÓN PROPIA EN UN DEBATE CRUCIAL DEL SIGLO XXI

**DEUSTO**

# **La renta básica**

¿Qué es, cuántos tipos hay,  
cómo se financia y qué efectos tiene?

**JUAN TORRES LÓPEZ**



EDICIONES DEUSTO

© Juan Torres López, 2019

© de esta edición: Centro de Libros PAPP, SLU.

Deusto es un sello editorial de Centro de Libros PAPP, SLU.

Av. Diagonal, 662-664

08034 Barcelona

[www.planetadelibros.com](http://www.planetadelibros.com)

ISBN: 978-84-234-2878-6

Depósito legal: B. 1.533-2019

Primera edición: febrero de 2019

Preimpresión: pleka scp

Impreso por Artes Gráficas Huertas, S.A.

Impreso en España - *Printed in Spain*

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 91.702.19.70 / 93.272.04.47.

# Sumario

---

<b>I. Introducción</b> . . . . .	15
Una propuesta que hay que conocer, aunque no se esté a favor de ella . . . . .	16
Conocida y estudiada, aunque apenas puesta en práctica . .	17
Algo más complejo de lo que parece a primera vista . . . . .	19
Una propuesta política que plantea importantes problemas técnicos y que está condicionada por preferencias éticas	22
<b>II. ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de renta básica?</b> . . . . .	27
Los criterios de diferenciación de las diferentes modalidades de renta básica . . . . .	28
Los diferentes tipos de renta básica. . . . .	34
Las propuestas de renta básica en España . . . . .	46
<b>III. Una idea que viene de lejos y cargada de razones</b> . . .	51
Aristides Lisímaco y la primera batalla (perdida) por la renta básica. . . . .	52
El primer republicanismo de Efiálfes y Pericles . . . . .	54

Más acá de la <i>Utopía</i> de Moro: la utilidad de arbitrar medios de vida . . . . .	57
No sólo caridad individual: además de limosna, beneficencia pública y trabajo . . . . .	59
«Es justicia lo que defiendo»: el dividendo social de Thomas Paine . . . . .	61
La renta parroquial del feminista Spence, el mínimo de Fourier y una auténtica renta básica de Charlier . . . .	63
La significativa ausencia de la renta básica en la economía «científica» del XIX . . . . .	66
Con el socialismo a la vuelta de la esquina: propuestas de renta básica (que más bien no lo eran) en la primera mitad del siglo XX . . . . .	69
Rentas básicas contra la pobreza residual de los años gloriosos del capitalismo (1945-1973). . . . .	73
El fantasma de Speenhamland. . . . .	77
<b>IV. La propuesta contemporánea de renta básica universal . . . . .</b>	<b>82</b>
La prehistoria de la renta básica universal: de las intuiciones a la crítica de Foucault al impuesto negativo . . . . .	83
El contexto en el que nace la renta básica universal: la revolución conservadora. . . . .	87
Un intento fallido: la propuesta de subsidio universal en los Países Bajos. . . . .	99
La primera propuesta de renta básica universal . . . . .	101
La difusión internacional de la propuesta de renta básica internacional . . . . .	104
Las diferentes versiones contemporáneas de la renta básica universal . . . . .	106
<b>V. La justificación ética, política y económica de la renta básica . . . . .</b>	<b>111</b>
Acceso a la herencia común y derecho de ciudadanía. . . . .	112
Nuevo tipo de política social frente a la pobreza y la exclusión. . . . .	121

Instrumento de mejora de las relaciones laborales y para combatir el paro . . . . .	123
Fuente de sostenibilidad y de nuevas formas de actividad económica . . . . .	133
Fuente de empoderamiento y mejora de la capacidad de decisión y negociación de los individuos y grupos sociales más desfavorecidos . . . . .	139
Las ventajas de la renta básica universal frente a las demás modalidades de rentas garantizadas . . . . .	143
<b>VI. La financiación de la renta básica universal . . . . .</b>	<b>152</b>
Una cuestión previa: la naturaleza económica de la renta básica	153
Las diferentes fuentes de financiación de una renta básica universal . . . . .	161
La pregunta del millón (nunca mejor dicho): ¿cuánto cuesta la renta básica? . . . . .	190
<b>VII. La controversia sobre la renta básica: críticas, incógnitas y evidencias . . . . .</b>	<b>206</b>
La renta básica como subproducto del ataque neoliberal al Estado del Bienestar . . . . .	207
No es una renta originaria, sino el resultado de redistribuir renta anteriormente generada . . . . .	209
La crítica normativa al principio de universalidad . . . . .	215
La puesta en cuestión de los efectos positivos que, según sus defensores, tiene la renta básica . . . . .	218
Las controvertidas consecuencias sobre hombres y mujeres de implantar la renta básica . . . . .	233
El coste de la renta básica es mayor que el que se dice . . . . .	240
La evidencia empírica disponible sobre los efectos de implantar la renta básica . . . . .	243
<b>VIII. Lo que sabemos sobre la gente que apoya o rechaza la renta básica . . . . .</b>	<b>252</b>
El nivel de apoyo o rechazo de la población a la renta básica . . . . .	254

El tipo de personas que apoyan o rechazan la renta básica . .	257
Lo que la gente cree que puede ocurrir si se aplica una renta básica . . . . .	261
La ideología de quienes apoyan o rechazan la renta básica . .	265
El perfil de quienes están más a favor o en contra de la renta básica en España . . . . .	268
<b>IX: Resumen, conclusiones y propuestas para un debate no sectario sobre la renta básica . . . . .</b>	<b>275</b>
<b>Bibliografía citada . . . . .</b>	<b>291</b>

# I

---

## Introducción

Hace sólo unos pocos años, la inmensa mayoría de la gente no había oído hablar nunca de la renta básica. Hoy día, como veremos en el capítulo VIII, no sólo es un término bastante conocido, sino que su puesta en marcha, según lo que indican muchas encuestas que comentaremos, es algo deseado por un porcentaje muy elevado de la población en países bastante diferentes.

Según la investigación que hizo Dalia Research para todos los países europeos en 2016 y 2017, el 39 por ciento de los europeos sabían algo sobre la renta básica, un 25 por ciento había oído algo sobre ella, el 24 por ciento la entendía completamente y sólo el 13 por ciento afirmaba que no habían oído nunca hablar de esta propuesta.<sup>1</sup>

Pero no sólo es la gente de la calle la que tiene una buena opinión sobre la renta básica. Cuando se preguntó a más de trescientos expertos de cincuenta países sobre el futuro del trabajo y la revolución digital en España, para un informe de la Fundación Telefónica, resultó que ésta fue la iniciativa mejor valorada por su impacto positivo a la hora de mejorar la cohesión social.<sup>2</sup>

1. <<https://bit.ly/2K3WTpJ>>.

2. Fundación Telefónica, *50 estrategias para 2050. El trabajo y la revolu-*



## **Una propuesta que hay que conocer, aunque no se esté a favor de ella**

Sin embargo, a poco que se analicen esas mismas encuestas, se puede detectar enseguida que hay mucha confusión sobre el significado de la renta básica y, sobre todo, acerca de sus efectos, de sus costes y, en general, sobre lo que implica desde todos los puntos de vista, no sólo económicos, sino también políticos, psicológicos, familiares o éticos, entre otros.

El mejor ejemplo de ello es que se suele creer que la renta básica es una propuesta más bien izquierdista. Pero lo cierto es que su origen es liberal y que actualmente se defiende y se rechaza casi por igual, como también veremos a lo largo del libro, por intelectuales y científicos de todas las corrientes ideológicas, e incluso por instituciones tan poco sospechosas de izquierdismo como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial (aunque bien es cierto que cada una con matices diferentes y, a veces, contradictorios).

Como hemos señalado, las encuestas muestran que la inmensa mayoría de la población e incluso los expertos tienen una opinión a favor o en contra de la renta básica. Pero no hace falta indagar mucho para comprobar que esa misma gente que la defiende o la ataca desconoce en realidad qué es exactamente la renta básica, las posibles formas de diseñarla y lo que supone cada una de ellas. En el mencionado informe de la Fundación Telefónica, por ejemplo, no se concretaba el tipo específico de renta básica por el que se preguntaba a los expertos, es decir, si se refería a una universal, para todas las personas, o a una que sólo recibieran determinados grupos de población, o de una u otra cuantía o modo de financiación.

Es fácil decir que se está a favor o en contra de que se ponga en marcha una renta básica o que se garantice un ingreso determinado a toda la población. Pero ¿quién sabe decir cierta y concretamente a qué tipo de renta básica se refieren las diferentes propuestas cuando todas utilizan el término *renta básica*?,

¿quién sabe cuántos tipos de renta básica hay?, ¿quién puede afirmar que sabe realmente lo que implica cada uno de ellos?, ¿quién está seguro de que la defiende sabiendo de verdad cuánto cuesta y cómo puede financiarse?, ¿qué personas, de las que afirman estar a favor o en contra de una renta básica, saben, por ejemplo, si es mejor que se reciba para todo el hogar en su conjunto o individualmente, en metálico o en especie, sustituyendo o no a otras ayudas o prestaciones sociales, financiada con un tipo de impuesto u otro, o qué diferencia hay entre una renta básica y un impuesto negativo sobre la renta...? Y, sin embargo, para poder defender o rechazar la renta básica con un mínimo de fundamento y rigor, es imprescindible tener en cuenta todas esas cosas, y algunas más.

### **Conocida y estudiada, aunque apenas puesta en práctica**

Hoy día sabemos que el término *renta básica* es ya bastante conocido en casi todo el mundo o, al menos, en los países más avanzados. Ya hemos dado datos sobre el conjunto europeo, y sólo en Alemania, por poner un ejemplo, le resulta familiar a dos terceras partes de la población.

También se sabe, y lo comprobaremos enseguida y con detalle en el capítulo III de este libro, que la idea de renta básica es bastante antigua.

Se puede comprobar fácilmente que la propuesta de implantar la renta básica, en cualquiera que sea su fórmula concreta, es algo que está muy estudiado científicamente y que defienden intelectuales de gran prestigio y reconocimiento, algo que con cierta frecuencia se oculta cuando se la quiere descalificar por las buenas o cuando lo que se busca es que la ciudadanía la conozca con rigor y se pronuncie sobre ella.

Sin ningún tipo de exageración, se puede decir que hay miles de trabajos que analizan la renta básica, lo que implica y las ventajas e inconvenientes de implantarla. Si se teclea *basic income* (la traducción de renta básica al inglés) en el buscador

de la biblioteca del Congreso de Estados Unidos, una de las mejores del mundo, se pueden encontrar unas mil referencias de libros impresos con esos términos en el título. En algunos otros buscadores, aparecen más de cinco mil quinientas referencias de libros sobre el tema.<sup>3</sup> La red de intelectuales que defiende en todo el mundo la propuesta (*Basic Income Earth Network*, BIEN)<sup>4</sup> ha realizado hasta la fecha diecisiete congresos científicos sobre el tema y en cada uno se pueden encontrar docenas de trabajos de gran rigor sobre sus diferentes aspectos.<sup>5</sup> En su web se ofrece un listado de más de dos mil referencias bibliográficas sobre la renta básica en diferentes idiomas<sup>6</sup> y la bibliografía del último libro de Van Parisj (2017) contiene también alrededor de mil quinientas referencias, a pesar de que, como señalan sus autores, «no pretende ni lejanamente ofrecer una bibliografía exhaustiva sobre el tema».<sup>7</sup> Sólo en la revista digital española *Sinpermiso* hay unos cuatrocientos artículos en español sobre diferentes aspectos de la renta básica.<sup>8</sup> En 2013 se editó una antología sobre estudios sobre la renta básica, cuyas 580 páginas y sus cientos de citas y referencias bibliográficas indican también que se trata de un tema que se ha asentado ya con todo merecimiento en la literatura y la investigación científicas.<sup>9</sup>

Todo ello indica que la producción de textos científicos sobre este concepto es muy abundante y que hoy se puede estar a favor o en contra de uno u otro tipo de renta básica, pero no porque se considere algo improvisado, carente de fundamento o porque se desconozca cómo funciona la economía, puesto que

3. <<https://bit.ly/2tlneFE>>.

4. <<http://basicincome.org>>.

5. <<http://basicincome.org/congresses/>>.

6. BIEN, The Big bibliography. <<https://bit.ly/2JRBgcW>>.

7. Parisj, Philippe van y Yannick Vanderborght, *Ingreso básico*, Fondo de Cultura Económica, México, 2017, p. 415.

8. Ver <<http://www.sinpermiso.info>>.

9. Widerquist, Karl, José A. Noguera, Yannick Vanderborght, y Jurgen de Wispelaere, *Basic Income. An anthology of contemporary research*, Wiley Blackwell, Oxford, 2013.

hay razones y análisis de todo tipo, y muy rigurosos, que permiten evaluarla.

Sin embargo, toda esa amplísima literatura y el conocimiento que se ha generado sobre la renta básica tienen una importante limitación. Aunque la propuesta ya se ha analizado muy abundantemente, lo cierto es que casi todos los estudios disponibles lo han hecho desde puntos de vista teóricos, porque la renta básica apenas se ha llevado a la práctica, lo que supone una gran dificultad para poder determinar científicamente sus ventajas e inconvenientes y los efectos que tiene su implantación sobre las personas, sobre la economía y sobre la sociedad en su conjunto, tal y como veremos en este libro, particularmente en el capítulo VII.

### **Algo más complejo de lo que parece a primera vista**

Quienes han analizado todo lo que conlleva la renta básica enseguida comprueban la cantidad de matices y problemas no resueltos que hay en torno a esta propuesta. Sin embargo, la posición que suele haber en la calle, en las tertulias televisivas, entre los periodistas o incluso entre los políticos que han de tomar decisiones sobre la posible implantación de una renta básica suele caracterizarse por la rotundidad y la falta de matices, lo que con toda seguridad sólo puede ser el resultado del desconocimiento y de la confusión sobre su verdadera naturaleza. Una confusión que empieza en el propio término de *renta básica*, porque, como también analizaremos en el siguiente capítulo, esa misma expresión se utiliza para hacer referencia a medidas que son muy diferentes.

Pero no se crea que la confusión sobre la renta básica, sobre sus diferentes tipos, fuentes de financiación o efectos, es sólo propia de la gente corriente. También afecta a los estudiosos, como es bien fácil de comprobar en cuanto se comienza a revisar la literatura, cada día más abundante, que hay sobre ella. De hecho, las posiciones teóricas y las conclusiones sobre sus efectos son extraordinariamente variadas y, a veces, muy contradictorias.

Unos economistas y científicos sociales muy prestigiosos la consideran completamente inevitable porque prevén que los robots van a sustituir una gran parte del trabajo que ahora desempeñan los seres humanos. Creen que cuando eso ocurra, bien pronto, la subsistencia de millones de personas sólo podrá asegurarse mediante algún tipo de ingreso garantizado e independientemente de que trabajen o no. Pero otros investigadores consideran, por el contrario, que a lo largo de la historia ya ha habido etapas de gran avance tecnológico, e incluso más radicales que la robotización que se avecina, y en las que no fue necesario dejar fuera del trabajo a millones de personas porque se logró aumentar el empleo reduciendo las jornadas de trabajo. Eso les lleva a pensar que la renta básica es no sólo innecesaria, sino contraproducente.

Muchos estudiosos aseguran que propuestas como la renta básica sólo hacen que aumente la dependencia y que desincentiven el trabajo, o que confinarán para siempre a las mujeres en el trabajo doméstico. Pero otros afirman, no menos rotundamente, que la experiencia ha demostrado que eso sólo ocurriría, si ocurre, en un porcentaje muy pequeño de las personas que recibieran ingresos garantizados o algún tipo de renta básica.

Economistas de gran prestigio afirman que la renta básica es una propuesta de imposible financiación porque arruinaría a los Estados. Sin embargo, otros no menos prestigiosos hacen cuentas y muestran que poner en marcha la renta básica no tendría por qué suponer incrementos prohibitivos del gasto público, bien porque sustituiría a otros gastos sociales o porque permitiría generar más ingresos.

Algunos políticos y economistas aseguran que la renta básica provocaría el caos y grandes catástrofes si se pusiera en marcha. El español José Carlos Díez marcó un momento cumbre al respecto cuando afirmó que «Si tú pones una renta básica aquí vas a dejar total libertad de entrada de personas porque supongo que los de Marruecos, los del Congo y los de Uganda van a venir todos aquí a tener una renta básica. Si pones una renta básica, no vale con el muro de Trump: tendrás que poner francotiradores».<sup>10</sup>

10. *El Huffington Post*, 22 de enero de 2017. <<https://bit.ly/2yksWe3>>.

Pero otros podrían responderle que una afirmación de ese tipo es sencillamente estúpida y que una renta básica no tiene por qué generar un efecto llamada mucho mayor que el que producen nuestra salud y educación universales o el mayor nivel de empleo y renta de los países más avanzados.

La existencia de posiciones políticas y teóricas sobre la renta básica tan encontradas responde a un fenómeno que también afecta muy a menudo a otras medidas similares de política social o económica: la gente de la calle que oye hablar de ellas, o incluso muchos intelectuales o científicos, toma primero posición sobre su conveniencia en función de sus preferencias ideológicas y luego trata de acumular los argumentos que estén a su alcance para tratar de defender la opción previamente elegida. Es una estrategia legítima, sin duda, pero que sólo puede llevar a mantener creencias sobre la renta básica (o sobre cualquier otra medida), pero no a tener razones en sentido estricto que avalen lo que se defiende o lo que se ataca.

Todos los seres humanos tenemos derecho a defender o a estar en contra de lo que desconocemos por principio y sin necesidad de haber evaluado lo más objetivamente posible sus pros y sus contras, a creer que algo es bueno o malo porque sí, porque lo intuimos o porque creemos que aquello que defiende quien no piensa como nosotros no puede ser, por definición, algo que nos interese o parezca bueno. Pero hay que reconocer que la sociedad funcionaría mucho mejor y más satisfactoriamente si quienes nos pronunciamos sobre algo, procurásemos disponer de argumentos más o menos fundados, contrastados y provenientes de diversas líneas de pensamiento, es decir, de un auténtico conocimiento de causa sobre lo bueno o lo malo de las políticas sociales que nos afectan a nosotros y a quienes nos rodean.

Pues bien, partiendo del interés que objetivamente tiene la propuesta de renta básica y de la gravedad de los problemas que se propone resolver, lo que pretende hacer este libro no es defender a ultranza una posición concreta al respecto, sino proporcionar criterios y claves que permitan conocer las ventajas y los inconvenientes de su puesta en marcha y las certezas o incertidumbres que hoy día tenemos sobre sus efectos.

## **Una propuesta política que plantea importantes problemas técnicos y que está condicionada por preferencias éticas**

Lo que vamos a tratar de desvelar en este libro es qué hay realmente detrás del término *renta básica*, los distintos modos en que puede configurarse, y lo poco o mucho que sabemos con cierta seguridad, o lo que no sabemos, de sus efectos en los diferentes ámbitos de la vida social y económica. No es un texto para creyentes, sino para quienes desean conocer la realidad planteando dudas y cuestionándose si hacen falta incluso sus propias certezas; o para defender o criticar la renta básica en alguna de sus versiones concretas. Lo que pretende es proporcionar claves que permitan que cualquier persona pueda hacerse una idea de la naturaleza del problema que trata de resolver la renta básica y de hasta qué punto puede resolverlo. Se trata de un libro que parte de una constatación primera y esencial que se podrá ir comprobando enseguida: como cualquier otra decisión de política social o económica, la de aplicar o no una renta básica o la de hacerla con un formato u otro dependen de las preferencias de cada persona. Y eso significa que es completamente inevitable que haya desacuerdo científico, social y personal al respecto. Algo que, por un lado, nos dificulta el camino hacia la verdad, pero que, por otro, nos resulta afortunado porque, como dijo Karl Popper con toda la razón, el conocimiento depende por completo de la existencia del desacuerdo.

Si lo que se desea es deliberar con fundamento sobre las implicaciones que hay detrás de la renta básica, el principal escollo, o al menos el primero, que hay que superar es conocer bien las diferentes interpretaciones del término o, mejor dicho, los tipos posibles de ingreso garantizado que se esconden detrás del concepto genérico de renta básica (el más popular en España, como veremos). En el capítulo II trataremos de aclararlo mostrando sus diferentes características e implicaciones.

En el capítulo III descubriremos que las diferentes propuestas de implantación de algún tipo de renta básica son el resultado de ir haciendo cada vez más rigurosas y articuladas unas ideas

que vienen de lejos y que han ido madurando en el campo de las ciencias sociales y de la política desde hace bastante tiempo. Porque, aunque parezca que la propuesta de poner en marcha cualquier tipo de renta básica es una idea reciente, es, en realidad, muy antigua.

Casi quinientos años antes de Cristo, en el 489, el arconte Aristides Lisímaco fue condenado al ostracismo por proponer que los ingresos que proporcionaban las minas de plata se repartieran entre todos los ciudadanos en lugar de dedicarse a construir una armada, como propuso con éxito Temístocles. Eso mismo hicieron 2.500 años más tarde en Alaska, una de las pocas experiencias de auténtica renta básica que se ha puesto en práctica. Y fue hace ya más de doscientos años, en 1796, cuando Thomas Paine propuso a la Asamblea y al Directorio de la República Francesa que se creara un fondo estatal para poder proporcionar 15 libras a todos los ciudadanos que cumplieran los veintiún años y 10 libras por año hasta su muerte a todos los que cumplieran cincuenta años, es decir, un auténtico precedente del concepto moderno de renta básica.

Mirar atrás para conocer ése y otros antecedentes de sus formulaciones contemporáneas, que analizaremos detalladamente en el capítulo IV, no es un ejercicio banal o simplemente erudito. En el capítulo V se podrá comprobar que la idea de garantizar el sustento básico a todos los seres humanos no es un planteamiento meramente técnico o de ingeniería social, sino que lleva detrás profundas reflexiones filosóficas y éticas, que inevitablemente impregnan el análisis económico que se haga para diseñar, aplicar y financiar los diferentes tipos de renta básica.

Lógicamente, un aspecto especialmente polémico de la renta básica, y que merece atención específica, es el de su financiación. La idea de proporcionar a todas las personas un ingreso garantizado es atractiva para casi todo el mundo, pero es lógico que siempre se la haga chocar con el muro de la escasez de recursos. De hecho, suele ser por esa razón por la que se rechaza en la mayoría de las ocasiones una medida evidentemente muy costosa, como es la renta básica en cualquiera de sus tipos, e incluso sea cual sea la cantidad de ingreso que proporcione. Sin embargo,



las alternativas que se han estudiado para poder adoptarla son muy variadas y los cálculos, como veremos en el capítulo VI, son más rigurosos de lo que a primera vista parece o de lo que se podría deducir de lo que afirman algunos de sus adversarios más radicales.

Es sólo cuando se han analizado todos los tipos de renta básica y las diferentes fuentes a las que se puede recurrir para financiarlas cuando se puede debatir con rigor para evaluar la pertinencia de su adopción, su mayor o menor conveniencia y, en definitiva, los factores de los que depende que una sociedad se pronuncie al respecto con garantías y con rigor.

En el capítulo VII analizaremos la controversia que ha producido dicho debate y comprobaremos que no es posible afirmar que un tipo de renta básica, o incluso una vía u otra de financiación, es mejor o peor, o más o menos deseable que otro, porque eso no depende solamente de criterios objetivos o técnicos, sino de las preferencias ideológicas de cada cual, entendiendo por ideología el conjunto de ideas que conforma el pensamiento de las personas. Detrás de cada tipo de renta básica, hay ventajas e inconvenientes objetivos, por supuesto que sí. Pero también principios éticos, una u otra concepción sobre cómo se cree que debe funcionar la sociedad, que no es objetiva sino normativa, personal de cada ser humano. Cuando se prefiere, por ejemplo, una renta básica en su sentido estricto, es decir, incondicional y universal (además de otras características que ya analizaremos), que sea recibida por cualquier persona, con independencia de su situación o de lo que haga, sin contraprestación alguna, no se opta por ella porque objetivamente sea mejor (aunque eso pueda ser lo que crea quien la defiende). Se opta por ella, en realidad, porque se tiene una determinada concepción moral del mundo y del ser humano en una sociedad determinada. Por eso decimos que la decisión sobre qué tipo de renta básica se pueda aplicar en una sociedad no es una decisión técnica, sino política, en el sentido de que depende de las preferencias previas de la persona o personas que decidan sobre ella. Con la renta básica ocurre lo mismo que señalaba Spinoza que nos sucede en los demás ámbitos de

nuestra vida: no se desea algo porque se juzgue bueno, sino que se juzga bueno porque se desea.<sup>11</sup>

Naturalmente, estas preferencias o deseos previos pueden ser el resultado de caprichos, de prejuicios religiosos o culturales, de la ignorancia, de la influencia de un dictador o de mediadores de diverso tipo (educadores, políticos, medios de comunicación...) que nos proporcionan información, unas veces objetiva y cierta, pero otras parcial o engañosa. Por eso conviene aprender a distinguir y a resolver con criterio no sólo propio, sino fundamentado.

Las sociedades avanzadas, diversas y complejas en las que afortunadamente vivimos van a funcionar mejor sólo en la medida en que la democracia se extienda a la toma de decisiones en los campos, como el de la economía, en los que realmente se dirige el bienestar humano. Cuando eso ocurre es cuando la democracia se despliega con todo su valor, como el «escudo protector» del que habla Amartya Sen cuando afirma que es la mejor defensa de los pobres ante las crisis. Pero eso sólo puede ser así cuando la democracia es más que un mero trámite formal, más que un simple recuento de voluntades, cuando se desenvuelve como un proceso de decisión deliberativa que se lleva a cabo en condiciones de igualdad de acceso a las fuentes de la información y el conocimiento, para lo cual hay que tratar de garantizar que todas las personas dispongan de las claves correctas sobre aquello sobre lo que han de decidir.

En el caso de la renta básica, no parece que quepa duda de que habrá que decidir sobre ella en el futuro. Sólo en España había a finales de 2017 unos setecientos mil hogares donde no entraba ningún ingreso y más de 1,1 millones de personas en la misma situación. En Europa, el 52 por ciento de los parados de larga duración (el 68 por ciento de los españoles y el 80 por ciento de

11. «Así pues, queda claro, en virtud de todo esto, que nosotros no intentamos, queremos, apetece nos ni deseamos algo porque lo juzguemos bueno, sino que, al contrario, juzgamos que algo es bueno porque lo intentamos, queremos, apetece nos y deseamos». Spinoza, Baruch de, *Ética demostrada según el orden geométrico*, Orbis, Madrid, 1980. p. 132.

todo el planeta) no recibía ningún tipo de prestación y cabe pensar, por tanto, que tampoco ningún ingreso. Si contemplamos el mundo en su totalidad, la situación es mucho peor, aunque en algunos aspectos vaya mejorando: unos mil millones de personas viven con menos de un dólar diario, es decir, sin apenas ingresos. Incluso dejando a un lado cualquier tipo de consideración moral (cosa que no debería suceder), no parece muy realista creer que nuestro planeta puede seguir funcionando por mucho tiempo sin conmociones y conflictos de dimensiones colosales si deja sin recursos básicos a cientos de millones de seres humanos. Antes o después, se hará imprescindible establecer cualquier tipo de medidas que lo impidan y, entre las posibles, sin duda estará la renta básica, en cualquiera de sus diferentes tipos.

Como veremos en este libro, todos los partidos de todas las corrientes políticas y en todos los países proponen, aunque bien es verdad que con fórmulas muy diferentes, distintas vías para proporcionar ingresos mínimos garantizados a la población. Eso, naturalmente, no asegura que efectivamente se pongan en marcha medidas de ese tipo, pero sí aventura que el debate será inevitable.

Como hemos adelantado, y como enseguida analizaremos con detalle y claridad, la confusión es grande porque lo es la dificultad para establecer hechos indiscutibles y por eso ni siquiera se puede decir que haya consensos básicos entre quienes han estudiado durante más tiempo la naturaleza y los efectos de cada tipo de renta básica. De ahí que sea tanto más necesario que se conozcan y tomen en cuenta todos los criterios de decisión sin excepción y no sólo los que complacen a nuestra respectiva forma de pensar, porque, como dijo Mark Twain, «el peligro no es lo que se ignora, sino lo que se cree que es cierto y no lo es».